

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE MINAS ECUAMINAS S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento a la atribución de Comisario, presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1995.

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

La correspondencia, Libros de Actas, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La custodia y conservación de los bienes de la empresa bajo responsabilidad de la Compañía, son idóneos.

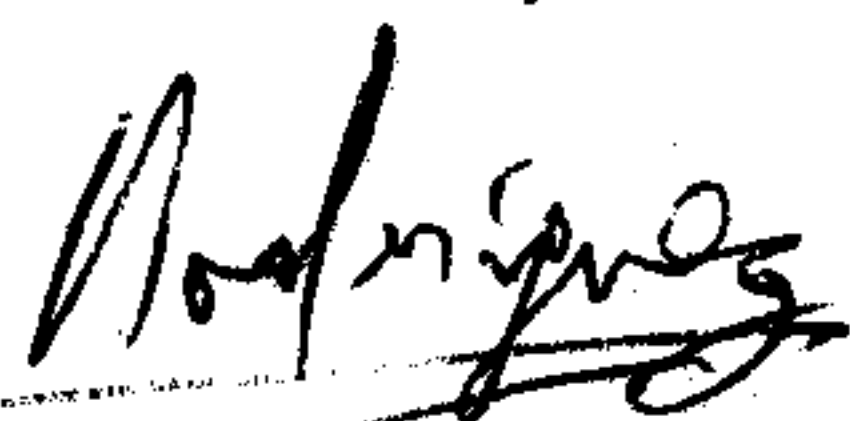
Expreso que he dado fiel cumplimiento en lo correspondiente a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía son adecuados.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada en el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1995.

Atentamente,



COMISARIO

13 JUN 1996